



## CAPÍTULO II.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE PUEBLA.—SE LEVANTA SOBRE LAS RUINAS QUE DEJARON LOS *Olmecas* y *Xicalancas*. — DIA DE LA FUNDACION. —MOTIVOS PORQUE SE HIZO EN EL LUGAR QUE OCUPA.—DIVISION DE SOLARES.—REPARTICION DE LOS PRIMEROS 33. NOMBRES DE LOS FUNDADORES, DELINEADORES Y SOBRESTANTES. PRIMERA MISA EN PUEBLA—DONDE SE DIJO.—PROGRESOS DE LA CIUDAD. NUMERO DE CASAS LEVANTADAS EN DICIEMBRE DE 1531.—EL REY DE ESPAÑA LE CONCEDE EL TITULO DE CIUDAD DE “LA PUEBLA DE LOS ANGELES.” LE DA ESCUDO DE ARMAS.—DESCRIPCION DE ESTE.—REPARTO DE TIERRAS.—NOMBRES DE LOS PRIMEROS PROPIETARIOS.

El Padre Fray Juan de Villa Sánchez, natural de la Ciudad de “La Puebla de los Angeles,” de la Provincia dominicana, de San Miguel y Santos Angeles del Orden de Predicadores de la misma Ciudad, en unión del Escribano Don Diego Bermúdez de Castro, hicieron para el Muy Ilustre Ayuntamiento de la repetida Puebla

de los Angeles, el informe que el Rey de España Don Felipe V, que reinaba por segunda vez, pidió por cédula expedida en “Buen Retiro” el 19 de Julio de 1741, á todos los Alcaldes Mayores y Justicias de todos los Partidos así de este reino de Nueva España como del Perú, y Nuevo Reino de Granada, sobre todas las circunstancias de los pueblos de ellos, y cuyo informe mandó rendir el Virrey entonces de México Don Pedro Cebrian Agustín, Conde de Fuen-Clara.

En ese informe se dice, que los españoles levantaron la Puebla de los Angeles sobre las antiquísimas ruinas (si damos fe á la narración de los naturales, dicen el P. Villa Sánchez, y Bermudez de Castro) de aquella población de los Americanos que habían fundado en los pasados siglos los dos hijos de *Huitztamixcoatl*, llamados *Huemecatl* y *Xicalancoatl* (*Olmeca* y *Xicalanca*), con el nombre de *Quilaxcoapan* (*Cuetlaxcoapan*). En el centro del Valle de este nombre y en el lugar poco más ó menos donde estuvo *Huitzilapan*, se levantó la Puebla de los Angeles en cuya ubicación están de acuerdo el Maestro Gil González de Avila, Presbítero Cronista de España é Indias en su “Teatro Eclesiástico de las Indias” impreso en Madrid en 1594; Gerardo Mercator, en el “Renuevo Atlante”: el Padre Fray Baltazar de Medina, “Crónica de la Provincia de Religiosos descalzos de San Francisco y San Diego de México” impresa en 1682: Fray Agustín de Vetancourt, en su “Teatro Mexicano.” Don Miguel Cerón Zapata Escribano de Cabildo de la Ciudad de Puebla, que publicó dos cuadernos de “Noticias de Puebla, y otros autores y cronistas.”

La fundación de “*La Puebla de los Angeles*” fué el

día 16 de Abril del año de 1531, Domingo de Pascua de Resurrección; esto está plenamente comprobado en un libro que existe en el archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad que se titula, "Establecimiento y dilatación de la nobilísima ciudad de Puebla," y tiene el número 2; á fojas una consta una lista de fecha 2 de Mayo del año de 1531, en la que se menciona que se repartieron á varios conquistadores españoles que mencionaré después, una ó más caballerías de tierra como primeros pobladores y además por otros documentos públicos auténticos que se conservan por fortuna. Las causas que determinaron la fundación en ese lugar son varias, pero antes de mencionarlas, es necesario para mejor inteligencia dar una idea de los sucesos de la época de ella; y es concisamente la siguiente.

Los enemigos de Hernán Cortés conquistador de México lograron con sus intrigas influir en el ánimo del Emperador Carlos V. Rey de España, primero de este nombre, quien dominado por los informes que recibía contra el conquistador, decidió quitarle el mando, y encomendar el gobierno del Reino de la Nueva España á un cuerpo de Magistrados que se llamó "Real Audiencia"; esto sucedía el año de 1528, y la primera se compuso de los Oidores de ella, que este título tomaban sus miembros, Don Nuño de Guzmán, Don Juan Ortiz Matienzo, y Don Diego Delgadillo.

Estos oidores se aliaron con los tiranos de los indios, y se manifestaron enemigos acérrimos de los frailes misioneros, cometieron muchos desórdenes y atentados. Sabedora de esto la Corte de España mandó formar una segunda "Real Audiencia," que se compuso del Obispo

de Cuenca Fray Sebastián Ramirez de Fuen-Leal, Presidente de ella, Lic. Don Juan Salmerón, Lic. Don Francisco Ceinos, Licenciado Don Alonso Maldonado, Don Vasco de Quiroga, Obispo después de Michoacan, todos estos oidores.

La elección del Presidente de esta "Real Audiencia" fué muy acertada y aplaudida porque el Obispo Fray Sebastián Ramirez de Fuen-Leal era de una energía notable, de una probidad inflexible, y profesaba ideas verdaderamente progresistas y grandiosas para su época, durante su gobierno se contuvieron los desmanes de los encomenderos, crió y fomentó las artes y la industria de tejidos de mantas, y paños burdos, é instituyó el colegio imperial para indios, de Santa Cruz de Tlaltelolco en México, que estableció el virrey Don Antonio de Mendoza.

Esta "Real Audiencia," á moción de Fray Sebastián Ramirez de Fuen-Leal aceptó la idea de fundar una colonia de españoles en las márgenes del *Rio Atoyac*, en la llanura que los indios llamaban *Cuetlaxcoapan*, cosa que solicitó al Padre franciscano Fray Toribio Benavente llamado por los indios "*Fray Motolinía*," que en idioma mexicano quiere decir "pobreza." Este religioso pidió, "que se congregaran algunos españoles en la llanura antes de *Huejocingo*, y camino que es para la Veracruz," en el valle que tenía por centro un terreno llamado por los indios *Quetlascuapa* que es bosque de pinos, encinal, y árboles ocotes, y está fecundado por los rios de *Atoyac* y de *Almoleya*, cuyos rios y bosques son semejantes á los otros que hay en España, en La Puebla de Don Fadrique, del Distrito de Quintanar de la Orden

y formal en una Puebla, pues de *Huejotzingo* á *Acaxic* (Acajete ó Acaxitl), es desierto como de diez leguas, sin poblado ninguno.

La Real Audiencia resolvió de conformidad con lo que se le pidió, y solicitó Fray Toribio Benavente; el Obispo Presidente de ella Fray Sebastián Ramirez de Fuenleal, comisionó al Oidor Licenciado Don Juan de Salmeron, Consejero que habia sido del Rey Carlos I. para que en unión del padre Motolinia viniera á fundar la nueva ciudad. Llegados al lugar provistos de las órdenes correspondientes, se escogió el punto céntrico de la fundación, y fué el llamado *Thaxet* (*Texitl*), que era un bosque á cuya sombra se había levantado ya una ventilla por Esteban Zamora vecino de *Tlaxcala*, que vivía allí en unión de un pariente suyo llamado Pedro Jaime, maestro albeitar que tenía en el mismo lugar un banco de herrador; y era el camino de Huejotzingo á *Acajete*. Todos los cronistas convienen en que ese lugar estaba en la que hoy es Calle de Mesones de la ciudad de Puebla, y en el punto que ocupa ahora el "Hotel Nacional" que se llamó antes, "Meson Roncal;" Zamora y Jaime se establecieron allí el año de 1529. Puestos de acuerdo el Licenciado Salmeron, y Fray Toribio Benavente, este hizo que se les asociaran Fray Jacobo de Testera Guardian del Convento de *Huejotzingo*, Fray Luis de Fuensalida Guardian del de *Tlaxcala*, Fray Alonso Juarez Guardian del de *Tepeaca*, y Fray Diego de la Cruz de *Cholula*, á efecto de que proporcionaran indios trabajadores, y así se verificó, enviando los siguientes.

Fray Luis de Fuensalida trajo de *Tlaxcala* 8,000 indios.  
Fray Diego de la Cruz de *Cholula* y *Calpa* 5,000 id.

Fray Alonso Juarez envió de *Tepeaca* . . . 3,000 indios.

Estos 16,000 indios no vinieron con las manos vacías, pués además de las herramientas que pudieron haber, trajeron cargando materiales; los de Calpa y Cholula trajeron adobes de tierra, y *tetzontle*; los de Tepeaca, angarillas para trasportar materiales, que trajeron cargadas de zacate para techos; los de Tlaxcala condujeron también adobe, alguna madera labrada, sogas, y piedras.

Procedióse á formar la traza de la ciudad, la cual hicieron Alonso Martin Camacho, agrimensor, y alarife, un cantero cuyo nombre no conserva la historia, pero que fué de los fundadores, y un llamado Salazar, que no figura entre ellos, y los trabajos se comenzaron el mencionado día 16 de Abril del año de 1531, Domingo de Resurrección, iniciándose con todas las solemnidades posibles de las que solo hay constancias de las que siguen.

Se dijo misa, bendijo el lugar Fray Toribio Benavente, Motolinia; se dividió después el terreno junto á la venta de Esteban Zamora en cuarenta solares, que se empezaron á repartir conforme se iban midiendo, y acto continuo iban tomando posesión de ellos autorizada por el Licenciado Salmeron, y los padres Motolinia, Testera, Fuensalida, Cruz y Juarez, las personas á quienes se deban y fueron: Alonso Martin Camacho, Alonso Martin, Orduña, Juan Yepez, Martin Alonzo, Portillo, Gallardo, Cristóbal Martin, Francisco Martin, Juan Bueno, Juan Gómez, Diego Lopez, Alonzo Grande, Jorje Baez, Pineda, Diego Llañez, Hernán Sánchez, Alonso González, Gutiérrez Maldonado, Gonzalo Diaz, Alvaro López, Pedro Hernández, Melchor Gómez, Her-

nando de Argueta, Vargas, Juan Valenciano, Alonso Galeote, Escobar, Juan Pérez-Malinche, Prieto, Francisco López, García de Aguilar, García Nuñez, Cristóbal de Soto. No recibieron solares, Juan Nuñez Mercado, Luis Avila, Alonso de Buiza, Juan de Prirori. Treinta y tres solares se repartieron esa vez.

Distribuidos los solares, se iniciaron el lunes 17 de Abril los trabajos de construcción, empezando por lo que hoy es Barrio de San Sebastián, donde acamparon los indios con sus mujeres é hijos que los vinieron á seguir, extendiéndose hasta el cerro de *Cetepeco* (Cerro de San Juan), de donde divididos en cuadrillas iban á trabajar á los solares, lo que verificaban al son de numerosos atabales, sonando campanillas, y cantando á cada entrada que hacían al lugar del trabajo cargados con los materiales. En siete días quedaron concluidas las habitaciones de los moradores á quienes pertenecían los treinta y tres solares que se habían repartido, dirigiendo estos trabajos Luis Ávila, paje que fué de Hernán Cortés, y que más tarde fué á poblar Michoacán, por otra parte Juan Nuñez Mercado paje también del Conquistador, que después fué á poblar Oaxaca, el padre Motolinía, Prirori, y Hernando Saavedra Regidor de Tlaxcala.

En uno de los solares que no se repartieron se improvisó un cobertizo de paja donde se dijo la Misa el Domingo indicado, 16 de Abril de 1531, día de Sto. Toribio natural y Obispo de Astorga, muerto el año 460 D. C. Suponen algunos cronistas que este cobertizo se levantó donde hoy está la manzana que forman las calles de San Ramón, Zayas, Nahuala y Alfaro; el padre *Motoli-*

*nía* quería que la fundación ó principio de los trabajos se dedicara al Santo de su nombre como se verificó, diciendo él la misa que según el «Teatro Angelopolitano» de Bermúdez de Castro, fué el Domingo 8 de Abril del año de 1532 y no de 1531; pero este historiador es el único que asegura ésto, pues dice «dispuesta una entrada en el sitio que hoy es uno de los Portales llamado de los Libreros, ó el de Borja que forma el cuadro occidental de la plaza, celebrado por el venerable padre Fr. Toribio el sacrosanto incruento sacrificio de la Misa, descendió el Padre de los Angeles con la muchedumbre de celestiales espíritus que bajaban del Empireo á asistirle en las aras, á fundar la nueva Ciudad, siendo el primer vecino, el primero que tuvo casa en la nueva Puebla, en aquella inculta enramada que aun no era portal.» Hasta aquí Bermúdez de Castro. En cuanto al lugar en que se dijo esa primera Misa todos los historiadores angelopolitanos están de acuerdo y en cuanto á la fecha están divididos, aunque la mayor parte concuerdan en que fué el 16 de Abril 1531 y el mismo Bermúdez de Castro en el informe que hizo con el padre Villa Sánchez y de que he hecho mención arriba, dice textualmente: «A este, pues, bendito y memorable Fr. Toribio *Motolinía*, encomendó la Real Audiencia que en compañía del Lic. D. Juan de Salmerón, del Consejo de S. M. y un Oidor de la segunda Real Audiencia, procediese á la fundación de la nueva Ciudad: escogió el Religiosísimo Padre para esta gran fundación el día *16 de Abril* por ser dedicado al Santo de su nombre el glorioso Obispo de Astorga Santo Toribio de Lubana, insigne propagador de la verdadera fe, que en tiempo del Papa León I. purgó á Es-

pañía del perverso error de los secuaces de Prisciliano.» Este es el "Cuarto punto" de ese informe que más tarde publicó Don Francisco Javier de la Peña con el título de «Puebla Sagrada y profana.»

Es indudable que la primera Misa se dijo en Puebla en el cobertizo que se levantó al poniente de la actual plaza principal, en el portal que hoy se llama de Iturbide, antes se llamó de los Libreros, y antes de Borja, porque en el primero y segundo arco, entrando por la calle de la Fragua ó antigua de Herreros, tuvo un banco de herrador uno de los primeros albéitares de Puebla, que se llamó D. José Inés Borja. Esta iglesia de paja ó cobertizo, fué el origen de la Catedral como se verá después.

La ciudad progresaba de una manera tan rápida que en Diciembre del año de 1531, había ya construidas, aunque de adobes y zacate, 3595 habitaciones, que Payno llama casas en su «Compendio de Historia de México;» en vista de tal desarrollo se acordó en la Corte de España, según los informes que allí se recibían que se concediera como concedió el Emperador Carlos V. de Austria y I. de España, á la nueva Puebla, el título de "Ciudad de la Puebla de los Angeles," por Real Provisión dada en Medina del Campo el 20 de Marzo del año de 1532, concediéndole así mismo el uso de un Escudo de Armas, se le denominó "La Puebla de los Angeles" porque se fundó y empezó á construir el Domingo de Resurrección de Jesucristo cuyo sepulcro cuidaban los ángeles y además por dos tradiciones, ó dos versiones que adelante refiero.

El escudo de armas de la Puebla fué uno de los más

estudiados y simbólicos que se produjeron en la época, combinando el simbolismo con la hermosura; se hizo de forma acorazonada, constituyendolo verdaderamente cinco esbeltas torres de oro sobre campo verde gualda, rompiendo las torres de la de enmedio; abajo un caudaloso rio con aguas azules, azul de cielo; á los lados dos ángeles vestidos de blanco y púrpura con orlas de oro y púrpura también, sosteniendo una corona imperial de oro, con dos letras en las manos también de oro K.V. que quieren decir "Carlos V." y una orla cintada que al limitarlo le da la figura aproximada de un corazón, en la cual está escrito el versículo II. del Salmo 90 de David, que dice: "*Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant te in omnibus viis tuis.*" Estas armas fueron dadas en la Villa de Valladolid, el mes de Julio del año de 1538, por el referido Emperador Carlos V. al Regidor comisionado Don Gonzalo Díaz de Vargas.

Atendiendo á todas estas circunstancias se dispuso la inauguración solemne de la Ciudad y así se verificó el viernes 29 de Septiembre del año de 1532, en conmemoración de la aparición del Arcángel San Miguel en el monte Gárgano en Italia, sucedida en el Siglo V.

Los primeros habitantes de la Puebla fueron pues treinta y seis varones y una viuda de uno llamado Prieto, de estos algunos eran Toledanos, pero en su mayoría eran de Castilla la Vieja y algunos de ellos compañeros del célebre comunero D. Juan de Padilla, que por el fin de la guerra de comunidades se vieron obligados á emigrar, por el desastroso desenlace de esa guerra.

El día 6 de Diciembre del año de 1532 se les repartie-

ron tierras que había dividido y amojonado Fr. Jacobo de Testera, con el Lic. Juan Salmerón distribuyéndolas en esta forma:

1. A Orduña dos caballerías de tierra, que son veinte fanegas de sembradura; se había convenido que cada caballería fuera de diez fanegas de trigo de sembradura.
2. A Alonso Martín Camacho, quince fanegas, una y media caballería.
3. A Alonso Martín, quince fanegas, una y media caballería.
4. A Juan Yépez, quince fanegas, una y media caballería.
5. A Martín Alonso, quince fanegas, una y media caballería.
6. A Portillo, quince fanegas, una y media caballería.
7. A Gallardo, quince fanegas, una y media caballería.
8. A Cristóbal Martín, quince fanegas, una y media caballería.
9. A Francisco Martín, quince fanegas, una y media caballería.
10. A Juan Bueno, diez fanegas, una caballería.
11. A Juan Gomez, de la Peña-parda, quince fanegas, una y media caballería.
12. A Diego López, quince fanegas, una y media caballería.
13. A Alonso Grande, diez fanegas, una caballería.
14. A Jorge Baez, diez fanegas, una caballería.
15. A Pineda, quince fanegas, una y media caballería.
16. A Diego Yáñez, diez fanegas, una caballería.
17. A Hernán Sánchez, diez fanegas, una caballería.

18. A Alonso González, quince fanegas, una y media caballería.
  19. A Gutiérrez Maldonado, quince fanegas, una y media caballería.
  20. A Gonzalo Díaz, quince fanegas, una y media caballería.
  21. A Alvaro López, quince fanegas, una y media caballería.
  22. A Pedro Hernández, diez fanegas, una caballería.
  23. A Melchor Gómez, diez fanegas, una caballería.
  24. A Hernando de Argueta, quince fanegas una y media caballería.
  25. A Vargas, quince fanegas, una y media caballería.
  26. A Juan Valenciano, ya tiene señalado.
  27. A Alonso Galeote, quince fanegas, una y media caballería.
  28. A Escobar, diez fanegas, una caballería.
  29. A Juan Pérez Malinche, quince fanegas, una y media caballería.
  30. A La Mujer de Prieto, difunto, diez fanegas, una caballería.
  30. A Cristóbal de Soto, quince fanegas una y media caballería.
  31. A García Núñez, diez fanegas, una caballería.
  32. A García de Aguilar.
  33. A Francisco López, diez fanegas, una caballería.
- Por esta relación del reparto de tierras, que copio de un documento que sobre los títulos de Puebla existe en el archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad, queda demostrado quienes fueron con exactitud los primeros pobladores de dicha ciudad.

«También se dió de preferencia á los religiosos franciscanos, solares para que hicieran *Iglesia y convento*, y unas huertas que querían hacer, “dice otro documento,” á orillas del río llamado *Almoloya Xochimehuaca*» por tener en este punto origen uno de los brazos principales.

Tales fueron los rudimentos, por decirlo así, de que se formó «La Puebla de los Angeles,» cuyo desarrollo y perfeccionamiento, refiero en el capítulo que sigue.



### CAPÍTULO III.

PRIMER AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD. AUTORIDADES DEL AÑO DE 1533. REAL PROVISION SOBRE EL AYUNTAMIENTO. TITULO DE LA CIUDAD. CONFUSION DE FECHAS DE ESTE TITULO. PUEBLA EN 1535. INTENTO DE ABRIR EL CAMINO PARA MEXICO. HABITANTES EN 1537. SUS NOMBRES. DIMENSIONES DE LAS MANZANAS CALLES Y PLAZAS. DECLINACION MAGNETICA DE LA CIUDAD. HABILIDAD CON QUE FUE DETERMINADA. DESAGUE PRIMITIVO DE PUEBLA. CALLES PRINCIPALES. QUIEN DIVIDIO LA CIUDAD EN CUARTELES. CASA DEL VIRREY D. LUIS DE VELASCO. PLANOS DE LA CIUDAD. PRIMER IMPUESTO. LATITUDES. LONGITUDES, Y ALTITUDES DE LA MISMA, Y ALGUNOS DE LOS CERROS QUE LA RODEAN. PENDIENTE Ó INCLINACION GENERAL DEL SUELO.

Verdaderamente no se puede precisar la fecha en que empezó á regir el primer Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, pero por los documentos que existen en el archivo del actual, y que he tenido á la vista, se ve que el 14 de Junio del año de 1532, ya existía el Cuerpo Municipal y del año de 1533 ya hay actas de cabildo.